

LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

DIARIO DE LA NOCHE

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS

Gacetillas y Reclamos
pídanse precios

Redacción y Administración:

Joaquín Costa, 13

Altos de la Papelería Inglesa

Teléfono núm. 144

Año LVI.—Núm. 14.377

CRÓNICA

La conveniencia de no pensar

Agunos piensan, con razón manifiesta, que quien siente alguna inquietud espiritual debe renunciar a la vida en aquellos países en que se goza de una calma envueltora parecida a la muerte en lo poco. Si tiene la virtud de resignarse con su sino, tendrá que ahogar todas sus actividades especulativas para concentrarse en sí mismo y desentenderse del espectáculo que le ofrezca el pasar de los días sin variación que distinga a los unos de los otros. Se condenará por su propia voluntad a la incomunicación del espíritu y guardará con la cachaza del que nada espera, la hora de la desaparición definitiva por aniquilamiento gradual y progresivo. Tendrá en fin la calma por castigo, que es el peor de los castigos para el que siente alguna ansiedad inquisitiva.

Los pueblos abúlicos que padecen de atonía—siguen diciendo los descontentados—no pueden reaccionar ni sacudir la modorra que los consume. Agobiados bajo el peso abrumador de su falta de voluntad, en vano procurarán emprender otro camino que no sea el trillado, el que le señala su destino, el que les mandan que sigan quienes se arrojan las facultades de rectrices, o las detentan en un instante de decisión audaz que por lo regular es la generadora de todos los triunfos que el hombre consigue en este mundo. Esos pueblos castradores de energías, abominan de la inquietud y quien la sienta, vive en ellos aisladamente, extraño al medio como desterrado que nada representa ni significa dentro de la sociedad que es el armónico conjunto de todas las voluntades, no admitiendo discrepancias ni desentonos.

Los divagadores, ponen como ejemplo, a la Italia actual. Italia—se dicen—es uno de esos pueblos sujetos por la mano férrea de un hombre modelador de sociedades, anador de voluntades al cual hay que someterse por buenas o por malas, puesto que la rebeldía ni siquiera tiene el recurso de emigrar para manifestarse en otra parte. Pero en la Italia del día, donde todo es sumiso y dócil, el individuo al dejar de serlo, se convierte en algo extraordinario que desentona y sobra, pasando a la categoría formal de fenómeno que ni siquiera sirve para la exhibición pública ya que esta no es permitida en lo que al pensamiento se refiere. El que aspira a pensar por cuenta propia apartándose de sus conciudadanos que piensan lo que otros piensan o no piensan nada—y esto es allí lo más cómodo, desde luego—sin medios para manifestarse espiritualmente, lo que mejor puede hacer es inhibirse ahogando todos sus anhelos y todas sus ansias de inquirir.

A todo lo apuntado se puede objetar: ¿La inhibición! ¿Habrá cosa más socorrida y menos molesta que desentenderse de cuanto ocurre en derredor nuestro, encogerse de hombros y dejar que otros hagan lo que nosotros deseáramos o pudiéramos hacer? El que se inhibe y renuncia al examen de las cosas, lleva la ventaja del ahorro de pensar y si el pensar es un trabajo que cansa y destruye el organismo, no trabajando, al fin, se encontrará tan feliz y satisfecho como los habitantes del Limbo que dicen que son los espíritus que mejor lo pasan pues ni siquiera están sujetos a las incomodidades que deben encontrarse en la eterna bienaventuranza.

La inhibición, además, proporciona al mortal la dicha de verse libre de cuidados y de responsabilidades. El proverbio, "no la hagas y no la temas", encierra una filosofía profunda que no acierta a comprender la mayoría de la gente. El que nada hace, no tiene que temer nada, ni siquiera que le atruenen los oídos con los aplausos, si es que por casualidad acierta. Se anulará y se suprimirá, pero vivirá feliz y satisfecho viendo que hay quien haga lo que él debiera hacer, tomándose el árido y enojoso trabajo de pensar por todos y afanarse por lo que a los demás interesa y conviene, descuidando la conveniencia propia. La inhibición, puede agostar nuestras facultades mentales y hasta convertir en cosa al ser pensante que es el hombre; más no cabe duda que cerrando los ojos ante lo que deseáramos hacer objeto de nuestro conocimiento, nos ahorraremos dolorosas cavilaciones perjudiciales desde luego y por lo pronto, molestas.

De ahí a disputar como país ideal aquí en que no hay ocasión de pensar o de manifestar lo que pensamos, no media el canto de un papel de fumar. Si somos discretos, agradeceremos a la suerte que nos dis-

pense de afanes y caestre en nosotros inquietudes que no pueden irnos bien, ni siquiera medianamente bien. Se dirá que el hombre es superior a los demás animales de la creación, por estar dotado del pensamiento para poder raciocinar comparando unas cosas con las otras y deduciendo conclusiones silogísticas. Pero todo eso es dialéctica pura con la cual hemos venido engañándonos siglos y siglos los unos a los otros, sin conseguir con ello aumentarle un garbanzo a nuestro puchero.

Eso de considerar la tranquilidad espiritual de la inhibición como un castigo idéntico al del avaro que guarda su dinero sin utilizarlo para malicia la cosa, es grave error. Si el pensamiento es un tesoro, que bien cabe dudarle, el dejarlo en reposo, no es ningún castigo si se tiene en cuenta todas las razones que dejamos apuntadas. Suprimamos el pensamiento y suprimiremos la inquietud; dejemos a los demás que lo hagan todo y nos encontraremos gozando de la más placentera holganza. La vida así, asemejarse o sería idéntica a un paraíso anticipado y quien no se decidiera a gozar de ella, por mentecato o faltar de juicio habría de pasar, que también se dice que quien mucho piensa, acaba ora te.

Los pueblos que no piensan ni se avienen a gozar de los inmensos beneficios que ofrece el que se piense por ellos, incurren en la más negra de las ingratitudes, cuando se rebelan y reclaman su derecho a pensar. No merecen el bien que se les hace ni tampoco que se les conceda de vez en cuando el derecho a opinar aunque el tal derecho sea con ciertas restricciones, para no dar mucho que hacer con intervención extraña en el coloco de lo que se fatigan imaginando cosas de utilidad y provecho para el cotarro.

La conveniencia del no pensar, deja de serlo cuando apunta la mala idea de interrumpir el pensamiento y la acción de los capacitados para pensar y hacer. Todas las cosas en este mundo, tienen su pro y su contra. Solamente no tiene abyección que oponerse en contra, la verdad inconcusa, no admitida por algunos, de que vale más dejar que piensen por nosotros que pensar por cuenta propia, cosas que no deben pensarse ni es lícito imaginar las siquiera.

Modesto PINEDA.

Noticias de Isla Cristina

DE FIESTAS

Igualmente trabajan activamente en exornio que ha de lucir la plaza de la Constitución en las fiestas que en honor de Nuestra Señora del Carmen celebra esta población durante los días 15, 16 y 17 del actual.

Igualmente trabajan activamente en la instalación del alumbrado que ha de lucir dicha plaza, Casa Ayuntamiento y calle Serafín Zandieta.

PROGRAMA

El programa de festejos editado en los talleres de "Artes Gráficas" de don Miguel Vázquez, es un alarde de buen gusto que pone de relieve el justo prestigio artístico que dichos talleres gozan. Felicitamos al señor Vázquez.

DE PESCA

La almadraba "Las Torres" ha pescado doce botas de caballas que destina el consorcio almadrabero a la conserva.

La aparición de estas caballas en la costa, ha causado grata impresión entre los pescadores, los cuales se han hecho al mar seguidamente para pescar caballas. Continúan sin verse sardinas en esta costa aumentando el pesimismo reinante sobre el resultado de esta clase de pesca.

DE CINE

En el Ideal Cinema se ha proyectado la hermosa obra cinematográfica titulada "Manón Lescaut" habiendo gustado extraordinariamente.

DE HIGIENE

Por indicación del inspector municipal de higiene don Antonio Gallego Pérez, se hacen gestiones acerca de esta Alcaldía para que facilite un medio de transportar las carnes, sobrante de la venta del día, a la cámara frigorífica de la fábrica de hielo de esta localidad, pues tal como se transporta hoy, o sea a la mano, es un atentado a la salud pública.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado vicepresidente de la Federación de Pósito del Sur, el secretario; señor de este Pósito de Pescadores don José Soler Soldevilla.

VIAJEROS

De Beas y Trigueros llegaron los cosecheros de vinos señores Sayago y Crisóbal Fernández.

De la segunda de dichas poblaciones el joven don Tomás D'Sardi Sánchez.

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, se celebrarán en Isla Cristina grandes festejos con el siguiente programa:

Día 15.—Al amanecer, gran diana por las notables bandas municipal de Sevilla y "Artistas de Minería", de Loulé (Portugal).

A las doce, recorrerán las calles de la población dichas bandas de música, interpretando bonitas composiciones.

A las diez y siete, carrera en bicicletas (primera categoría) siendo el trayecto a recorrer, desde la Avenida Román Pérez Romeu, hasta la caseta del consumo en "el Banderín", de Ayamonte y vuelta, (32 kilómetros); otorgándose premios a los vencedores, consistente el primero, en doscientas cincuenta pesetas en efectivo y una medalla de oro con la inscripción de la fiesta, valorada en 50 pesetas, y el segundo, en una medalla de oro de la misma valoración que la del premio primero.

A los diez minutos de haber salido los ciclistas, empezará una carrera pedestre siendo el trayecto a recorrer desde el mismo punto de partida hasta la portada del Velódromo y vuelta, (tres kilómetros), otorgándose un primer premio de setenta y cinco pesetas en efectivo y un segundo de cincuenta pesetas.

Terminada estas carreras, se dará salida a una tercera carrera en bicicletas (segunda categoría) desde el mismo punto de partida hasta el Empalme, entrando por la carretera de la izquierda y saliendo por la derecha, hasta la meta de salida (diez kilómetros), otorgándose dos premios a los vencedores, consistente el primero, en una copa, valorada en 150 pesetas y el segundo, en otra copa, valorada en 75 pesetas, con inscripciones de la fiesta.

A las 19 gran match de boxeo entre Jerónimo Santos, campeón del Algarve (Portugal) y Antonio Márquez, campeón de Andalucía, y dos combates más entre "amateurs" profesionales.

A las 20 solemnes matines.

A las 21,30, función de fuegos artificiales aéreos y acuáticos, en el río Carreras.

De las 22 en adelante, la típica rifa en honor de la Virgen y gran velada musical en la plaza de la Constitución y Paseo Cánovas del Castillo. Día 16.—Al amanecer gran diana. A las diez solemne función religiosa en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, con asistencia de las autoridades civiles y militares, en la que hará el panegírico un elocuente orador sagrado, contribuyendo al esplendor del acto una brillante capilla.

A las 18, gran partido de foot-ball entre dos afamados equipos.

A las 20 solemne procesión religiosa presidida por las autoridades civiles y militares, recorriendo el itinerario acostumbrado.

De las 22 en adelante, la típica rifa y gran velada musical en los expresados sitios. Día 17.—Al amanecer gran diana.

A las 12 concurso de natación y divertida cucaña.

En el concurso de natación la distancia a recorrer será desde el frente de la Pescadería hasta la barcaza de la Lota. Se otorgará un premio de cien pesetas al que llegue en primer lugar, y otro de 50 pesetas al que llegue en segundo.

A las 19, gran partido de foot-ball entre dos notables equipos.

A las 20 gran match de boxeo entre las principales figuras del Algarve y Andalucía y varios "amateurs" de la provincia.

A las 21,30, en el río Carreras, gran función de fuegos artificiales.

De las 22 en adelante, la típica rifa y gran velada musical celebrándose una verbena en la Avenida de Angel Pérez.

Durante los días de fiestas, habrá suelta de globos y fantoches, bailes de sociedad en los círculos de recreo y artística y profusa iluminación eléctrica en la plaza de la Constitución, Casa Capitular, Paseo Cánovas del Castillo, Avenida Angel Pérez e itinerario de la procesión.

Corresponsal

SE VENDE

En Huelva, un magnífico chalet con instalación de luz eléctrica, cuarto de baño, termofón, de construcción moderna, confortable e higiénico. Precioso jardín y huerto.

Darán razón en la "Papelería Inglesa" Huelva.

AGENTE DE ADUANAS

MANUEL NARVAEZ

Corredor Intérprete de naves

Odiel, 51.

AGENTE DE ADUANAS.—Francisco

Manzano.—Calle Doctor Caldera

AGUARDIENTES Y LICORES.—

"La Progresiva Industrial y Comercial"

(S. A.) Gómez Jaldón núm. 3, Huelva.

AGENCIA DE TRANSPORTES.—

Viuda de Melitón García Quintero.—Carretera Odiel.

ACEITES Y GRASAS MINERALES.

ALGODONES, PINTURAS Y BARNICES

Rafael Rivero y Compañía

Almirante H. Pinzón, núm. 8 Huelva

BARBERIA RAMOS.—Gabinete para

señora.—Calle Primo de Rivera 5.—Ser-

vicio esmerado e higiénico.—Se hacen y

se arreglan toda clase de postizos.

BICICLETAS.—Reparaciones de bici-

cletas de alquiler, soldadura autógena.—Ra-

fael Moya.—Doctor Caldera, núm. 6

La Colonia Escolar de Punta Umbria

LISTA DE DONATIVOS

Sr. Astola, 25 pesetas; don Francisco Gómez, 1; don Francisco Núñez Palomo, 2; doña Rosalía Quintero 2; don José Ruifernández, 5; don J. Domínguez García, 2; don David Weir, 5; don Jacobo Bos, 50; don Julián Abejón, 5; don Antonio Vázquez Pérez, 5; don Gerad Berg, 5; don Adrián Prim, 5; don P. S. Trona, 0,25; don Juan Moreno, 0,25; señora de Tercero, 2,50; don Rafael Gil Martín, 1; don Ramón Pedrero, 0,25 don Pedro Gómez, 1; señora marquesa de Polavieja, 25; don Enrique Gómez Serrano, 5; doña Concepción González, 1; don Francisco Garrido, 2; don Rafael Yañez Bar-nuevo, 5; don R. Arjona, 1; señor Domínguez Márquez, 5; doña Gertrudis Pon-ce, 3; don Juan Pérez Alvarez, 1; don Aurelio Mora, 1; don I. P. Franco, 1; don Manuel Rofa Bayo, 5; Sociedad "Alvarez Quintero", 10; don Eduardo del Río, 2; don Rafael Gómez de la Osa, 2; don Manuel Baena, 2; don Alfonso Le-bourg, 5; don Laureano Echevarría, 5; don Antonio G. Montiel, 1; don F. González Núñez, 5; don Miguel X, 2; don José Ochoa Mora, 5; don Fernando Torres, 1,50.

Don Francisco Ruiz, 1; don Luis Martínez, 2; don Manuel Olivera Orta, 5; "El Alba", 6,50; don Diego Oso, 0,25; don Ramiro García, 5; don Aniceto Bacherro, 2; don Benito Cerrejón Blanco, 20; don Antonio Hexamer, 5; don José Calatrigo, 2; don José Contioso Limón, 5; don F. Bonafé, 0,50; don Eduardo Fernández 5; don Apolinar Arenillas 10; don Ramón Pardó, 2.

R. BUENDIA

Director del Real Dispensario

Antituberculoso "VICTORIA EUGENIA"

ENFERMEDADES DEL PECHO

RAYOS X

CALLE LATA 143

GOBERNADOR ALONSO, 1

(esquina a Castelar)

— HUELVA —

LABORATORIO QUIMICO

DEL DOCTOR

CORDERO BEL

Director del Laboratorio municipal

Análisis de agua, leches, vinos, carbo- nes, aguardientes, aceites, comestibles, con- ervas alimenticias, abonos, gaseosas, aguas minerales, orinas, esputos gástricos, san- gre, etc.

Calle Rascón.—HUELVA

AZUFRE SUBLIMADO

Unión Sulphur C.º S. R. E.

El Azufre en agricultura contra el OIDIUM de la vid.

Para tener cosechas y conservar las plantas es necesario el azufre preventivo sin esperar a la invasión del Oidium evitándola con el azufre sublimado en polvo in palpable de 99 % de pureza garantizada.

UNICO DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA:

LUIS ROMERO — — — — Huelva

B. PRIETO.—Sastrería fina. La que mejor confecciona trajes. Ultimas novedades en pañería inglesa y del reino. Vázquez López, 4.—Huelva.

CONFITERIA Y PASTELERIA.— "El Buen Gusto".—José Miguel, calle Concepción

COMESTIBLES.—Rafael Farelo Calle Fernando el Católico, número 29

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón, Huelva.

CORREDOR DE COMERCIO.—Justo Borrero de la Feria. Calle Sagasta.

JOYERIA Y RELOJERIA.—José S. Huet, Concepción número 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo

LA ESTRELLA.—Instalaciones eléctricas.—Reparaciones de timbres y teléfonos.—Plaza de las Monjas, 4.—Huelva

CLINICA DENTAL de R. Día.—Dentaduras completas, 35 duros. Dientes de oro, 6 duros. Extracciones sin dolor 4 pesetas. Castelar, núm. 11.—Huelva.

Depósito para la provincia del Jabón "LA TOJA" Venta por mayor y menor Bazar Mascarós — — — — Huelva

EL MARTILLO.—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10, Huelva

ESPARTERIA Y CORDELERIA de Francisco Chaguaceda Blanco.—Se colocan persianas de madera y fantasía.—La casa más económica.—Doctor Calderas, 4. (Plaza de Abastos).Huelva.

FONDA "LA PERLA".—Comida y camas a precios económicos. Almirante H. Pinzón número 5.

FABRICA DE AGUARDIENTES.—Establecimiento de bebidas "El Quijote".—Vinos y Vinagres.—Francisco Casado.—Méndez Núñez, núm. 30.

GARAGE CARRERA.—C. Gibrleón, Teléfono 121.—Despacho de accesorios, Carmen, núm. 2.

GRABADOR.—Casa Aguilar.—Relojería.—Economía y prontitud en los encargos.—Hernán Cortés, frente a la Casa de Socorro.

GRAN RESTAURANT del Centro Industrial Comercial.—Servicios esmerados y económicos. Se sirve a la carta y se preparan meriendas.—Béjar número 1.

GRABADOR.—Casa Aguilar.—Relojería.—Economía y prontitud en los encargos.—Hernán Cortés, frente a la Casa de Socorro.

GRABADOR.—Casa Aguilar.—Relojería.—Economía y prontitud en los encargos.—Hernán Cortés, frente a la Casa de Socorro.

GRABADOR.—Casa Aguilar.—Relojería.—Economía y prontitud en los encargos.—Hernán Cortés, frente a la Casa de Socorro.

GRABADOR.—Casa Aguilar.—Relojería.—Economía y prontitud en los encargos.—Hernán Cortés, frente a la Casa de Socorro.

GRABADOR.—Casa Aguilar.—Relojería.—Economía y prontitud en los encargos.—Hernán Cortés, frente a la Casa de Socorro.

HOTEL DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior. Magníficos cuartos de baños. Servicios esmerados. General Primo de Rivera núm. 2.

H. LA NUEVA.—Viuda de Terrero. Castelar núm. 15

LA LONJA.—Ultramarinos finos.—Que surtido en 1/4 de caja y medias latas.—Chacinas y embutidos.—Calle Herreros, FRANCISCO AVILA GALAN Huelva.

LA CATALANA.—Pablo Marchena.—Loza, cristal, lata labrada.—Especialidad en servicios para bares y tabernas.—Dique de la Victoria, 4.

MUEBLES.—Casa Franco.—Los más elegantes, los más económicos, a cargo de PEPE GOMEZ Joaquín Costa 14.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Reparación y limpieza por el competente mecánico, Vicente García.—Avisos en la Papelería Inglesa o en la Inscruvia Onubense, Sagasta 13. Teléfono 209.—Huelva.

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Diaz Feria. Se compra plata y oro y objetos antiguos. Ernesto Deligny 7.—Se hacen toda clase de trabajos en relojería y platería.—Ventas a plazos.

POMPAS FUNEBRES.—"La Magdalena".—Especialidad en arcos de lujo y coronas. Cochera calles Gómez Jaldón y José Nogales.

POMPAS FUNEBRES, Francisco Mojarro. Especialidad en féretros de lujo y gran surtido en coronas. San Francisco 5.

PAPELERIA INGLESA EFECTOS DE ESCRITORIO JOAQUIN COSTA 13

PARISIEN.—Peluquería femenina.—Vázquez López núm. 4.

PELUQUERIA DE SEÑORAS.—salón reservado.—Calle Sagasta (frente al "Nuevo Mundo").—Patricio Bravo.—Huelva.

"SIGA".—TAPAS DE GOMA.—Francisco Bazán.—Curtidos.—Vázquez López, número 32.

TAPICERO Joaquín García. Canalejas, núm. 11. Huelva.

VINOS.—Bodega "La Mancha". A B C. Servicio a domicilio. Rábida, 15 y Murillo, 7. Teléfono núm. 71.

VINOS Y LICORES.—"La Sidra" Carretera Odiel.—José García González.

ZAPATERIA OCAÑA.—Calzado de lujo a precios económicos. Sagasta, 32.

Ferrocarril de ZAFRA á HUELVA

AMPLIACION DEL SERVICIO DEL AUTOMOTOR entre FREGENAL y HUELVA y vuelta en el mismo día

A partir del pasado DIA 8 DE JULIO queda AMPLIADO desde y hasta FREGENAL DE LA SIERRA el servicio de viajeros en el RÁPIDO y MAGNÍFICO COCHE AUTOMOTOR que ha adquirido recientemente la Compañía de Zafra á Huelva.

SALIDA de Fregenal: A las 7 de la mañana de Cumbres: A las 7,28. de La Nava: A las 7,55. LEGADA á Huelva: A las 10,55.

SALIDA de Huelva: A las 16,25. LLEGADA á La Nava: A las 19,30. a Cumbres: A las 19,58. a Fregenal: A las 20,25.

SERVICIO DIARIO (excepción de los domingos).—Billetes de ida y vuelta especiales, valederos para el mismo día, desde Fregenal, Cumbres, La Nava, Jambugo, Almonaster y Gil Márquez.—Limitado á 39 asientos.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

(Continuación)

Título IX

De la división administrativa del territorio y del régimen local

Art. 86. El territorio español, para los efectos administrativos, estará dividido en provincias. Constituirán cada provincia los términos municipales que le asigne la ley.

Incumbirá al Estado organizar los servicios de la Administración central en el territorio de provincias y municipios. También podrá establecer, para determinados servicios administrativos o de otra índole divisiones territoriales distintas de la provincia.

Art. 87. La Constitución reconoce la personalidad del Municipio, como asociación natural de personas y bienes, determinada por necesarias relaciones de vecindad, así como la de los lugares, caseríos y poblados, dentro de cada término municipal, siempre que formen conjunto de personas y bienes con derechos e intereses peculiares.

La representación del municipio corresponderá al Ayuntamiento, y la de las entidades locales menores, dentro de su órbita propia que designe la ley.

La representación legal de la provincia, como circunscripción intermedia entre el Estado y los municipios, corresponderá a las Diputaciones provinciales.

Los organismos a quienes se atribuye la representación de los municipios, las entidades locales menores y las provincias, tendrán con arreglo a las leyes, capacidad para adquirir, reivindicar, conservar y enajenar bienes, celebrar contratos, establecer y explotar obras y servicios públicos, obligarse y ejercitar acciones de toda especie.

Art. 88. Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos estarán encargados del gobierno y administración de los intereses peculiares de provincias y municipios, y de las funciones que la ley les señale como asuntos de su incumbencia y de los servicios que la Administración central les encomiende dentro de la Constitución y las leyes.

La ley determinará el sistema y modo de elección de las Corporaciones municipales, que tendrán siempre carácter representativo, con la sola excepción de los municipios en que haya concejo abierto. Tam-

bién tendrán ese mismo carácter las Diputaciones provinciales, cuya forma de designación estatuirá la ley.

Art. 89. Podrán mancomunarse, para todos o algunos de los fines que la ley reconoce a la vida municipal, previo el cumplimiento de los requisitos legales, los Ayuntamientos cuyos términos estén contiguos a uno o a varios de los que se mancomun, aunque pertenezcan a diversas provincias.

En estas mismas condiciones podrán también mancomunarse los Ayuntamientos, para solicitar y explotar concesiones de obras o servicios públicos no comprendidos dentro de la competencia municipal.

La ley fijará, asimismo, las condiciones mediante las cuales podrán los Ayuntamientos obtener en Carta municipal una organización peculiar, acomodada a las necesidades y circunstancias especiales del vecindario.

Cuando lo aconsejen razones de orden público o de interés nacional, podrá el Gobierno, oído el Consejo del Reino, disolver las Mancomunidades o anular las Cartas municipales, dando después cuenta documentada a las Cortes.

Art. 90. Las Diputaciones de dos o más provincias contiguas podrán agruparse en mancomunidades administrativas, previo el cumplimiento de los requisitos legales, para la realización, con carácter interprovincial, de los fines que la ley asigna a cada cual de ellas.

También podrán mancomunarse las Diputaciones para la realización interprovincial de aquellos servicios del Estado que la ley no atribuya con carácter intransferible a la soberanía.

El régimen provincial podrá ser modificado por medio de Cartas intermunicipales o interprovinciales, que en cada caso y necesariamente habrán de ser objeto de una ley.

Las Mancomunidades provinciales, así como las Cartas intermunicipales o interprovinciales, una vez establecidas legalmente, no podrán ser disueltas ni derogadas sino en virtud de una ley. Sin embargo, de esto, por razones de grave interés nacional, podrá el Gobierno, oído el Consejo del Reino, disolver las unas y anular las otras, dando después cuenta documentada a las Cortes.

Art. 91. Los acuerdos de las Corporaciones locales serán debidamente publica-

dos y la ley reconocerá a los habitantes de las provincias y de los pueblos la facultad de ejercitar contra ellos acciones judiciales de todas clases.

También podrán las Corporaciones locales utilizarlas, en la forma que establezca la ley, contra cualquiera resolución gubernativa que contrarie o merme la peculiar organización y autonomía de dichas Corporaciones.

Los miembros de las Corporaciones locales incurrirán en responsabilidad penal y civil, con arreglo a las leyes, por las resoluciones que aquellas adopten.

Art. 92. La organización y atribuciones de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos se regirán por sus respectivos estatutos. Estos se ajustarán a las siguientes normas generales.

1.ª Mantenimiento de la soberanía del Estado, que no será, en sus atributos esenciales, susceptible de delegación ni transmisión.

2.ª Facultad del Poder ejecutivo para suspender todo acuerdo adoptado por las Corporaciones locales con extralimitación de atribuciones, o en asunto extraño a su primitiva competencia, salvo siempre los recursos a que se alude en el párrafo segundo del artículo anterior.

3.ª Potestad de los Tribunales para corregir las lesiones de derecho que produzcan y transgresiones de ley en que incurran las Corporaciones locales en el gobierno y dirección de los asuntos y servicios de su peculiar competencia.

4.ª Publicación de los presupuestos locales, que se discutirán y votarán por las Corporaciones, para ejercicios económicos idénticos a los establecimientos para el Estado y contendrán necesariamente consignación de gastos para cada cual de los servicios declarados obligatorios por la ley.

5.ª Publicación de las cuentas municipales y provinciales que, debidamente rendidas en los períodos que señale la ley, serán censuradas y, en su caso, aprobadas por las respectivas Corporaciones o autoridades.

6.ª Determinación taxativa por la ley de las facultades de Ayuntamientos y Diputaciones en materia de arbitrios, derechos, tasas, contribuciones especiales, recursos y exacciones de todo género, a fin de que los provinciales y municipales no se hallen nunca en oposición con el sistema tributario del Estado.

(Continuará).



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

¿C ALLOS?

En tres días extirpa totalmente C ALLOS y DUREZAS, OJOS IRRITADOS y JUANETES el patentado

UNGUENTO MAGICO Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Idelfonso, 5 Madrid.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

PONTON "ERRIS" Depósito flotante de CARBONES MINERALES Despacho en tierra de Antracita Inglesa, Almenara y Galleta COKE—Carbón especial para fraguas Francisco del Castillo Baquero Oficinas: Almirante H. Pinzón, 25 — HUELVA APARTADO 37

Laboratorio Químico L. FONTAINE CASA FUNDADA EN 1902 Directores Técnicos: D. Eduardo Díez y D. Emilio Oliveira Ingenieros Químicos del Institut de Chimie de Toulouse Especialidad en análisis de Minerales, Metales, Abonos, Tierras, Carbones, Vinos, etc.—Contratos convencionales para Minas. Toma de muestras y comprobación de pesos en cualquier punto. Calle CANALEJAS, 22 y 22 duplicado.—HUELVA

VICHY CATALAN Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades nefricas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura estar por lo tanto libre de microbios De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo—BARCELONA

BONIFACIO FERNANDEZ NOVOA GRAN CUCHILLERÍA FINA Y VACIADOR

A los barberos y particulares tengo el gusto de participarles que el mejor acero que se conoce se está empleando en las NAVA. JAS DE AFEITAR que vendo con mi firma. Gran surtido en Tijeras, Cuchillos de mesa, para cortar jamón y de cocina Máquinas de pelar y esquilan y Tijeras para podar, marca LA RIOJA Bisutería, Relojes desde 4,50 ptas. en adelante. Piezas de aluminio a 0,95 cts. Todos los artículos garantizados. Venta á precio fijo Duque de la Victoria, núm. 6.—HUELVA



ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN) Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Fábrica de Chocolates "BUBI" de la COMPAÑIA COLONIAL de AFRICA Estos Chocolates están fabricados con el CACAO de nuestras fincas propias de FERNANDO POO, lo cual nos permite elaborar una superior calidad, sin mezcla de cascarrilla ni otras semillas. Nuestra garantía es evidente, para el consumidor. La Compañía Transatlántica Española, se provee exclusivamente de nuestra marca "BUBI". Representante provincial: LISARDO OTERO COLMENERO.—Nerva

Este número ha sido visado por la censura

LOTERIA NACIONAL

Table with lottery results for July 11, 1929. Columns include prize amounts (e.g., 120,000 Ptas., 65,000 Ptas., 25,000 Ptas., 2,000 Ptas.), winning numbers, and lists of winning locations across various provinces like Madrid, Sevilla, Granada, etc.

E. de Azqueta Sagasta, 20 y 22 HUELVA Aceites Minerales Correas, Algodones, etc.

FOR TELEGRAFO Y TELEFONO

El doctor Asuero sigue siendo objeto de reiteradas muestras de simpatías por el pueblo madrileño. En un café ha practicado su procedimiento con gran éxito.—El teniente Castro y el capitán Esquivia que venían de Larache a Sevilla en un aparato "Breguet" fueron despedidos frente a Tarifa cuando el aparato se hallaba a considerable altura, cayendo ambos oficiales al mar.

La estancia del doctor Asuero en Madrid

EL DOCTOR ASUERO PRACTICA NUEVAS OPERACIONES.—EL PUBLICO LE ACLAMA POR LAS CALLES

Madrid.—Esta madrugada, el doctor Asuero penetró en un café de la calle de Alcalá.

Inmediatamente, el público que se dio cuenta de su presencia, se estacionó en gran número frente al café.

Allí mismo, el doctor Asuero puso en práctica su procedimiento con una señora muy conocida en Madrid por haber explotado durante muchos años la industria de la fabricación de sombreros femeninos.

Dicha señora que ha padecido fuerte reuma durante bastante tiempo, recobró por completo sus facultades una vez que le hubo practicado el doctor Asuero la operación.

El público aplaudió y vitoreó largamente al doctor, presentando aquellos alrededores pintoresco aspecto.

Ante el incremento que parecían tomar las demostraciones de admiración y simpatía hacia el doctor, este tuvo que salir del café por una puerta excusada.

Parte del público que se dio cuenta de la maniobra de Asuero intentó seguirle, pero este tomó un taxi en la plaza de Cánovas, desapareciendo velozmente.

No obstante, el público en el trayecto del café a la citada plaza, le hizo objeto al doctor Asuero de incesantes manifestaciones de simpatías.

ASUERO MONTA EN SU AUTO A UNA ANCIANA PARA CURARLA

Madrid.—Después que el doctor Asuero tomó el coche en la plaza de Cánovas, dió orden al chófer para que se detuviera comprando algunos periódicos.

Una vieja que por allí se hallaba con dos muletas, se acercó al doctor, pues lo venía buscando por todas partes.

Asuero montó a la anciana en el auto y se puso este en marcha seguidamente, esquivando los aplausos que el público le tributaba por haberse dado cuenta de su presencia.

CALVO SOTELO Y CRUZ CONDÉ, CONFERENCIAN

Madrid.—Esta mañana han conferenciado extensamente el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo y el director de la Exposición Iberoamericana, señor Cruz Condé.

La conversación solo ha tenido por objeto el estudio de los asuntos económicos del Certamen sevillano.

Por los ministerios

PRESIDENCIA

Madrid.—El marqués de Estella despachó esta mañana con el ministro de la Gobernación y el señor Montesinos.

Recibió después la visita del infante don Fernando y de varios generales.

También visitó al jefe del Gobierno el duque del Infantado y otras personalidades.

EL TRATADO DE ARBITRAJE ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

Madrid.—En la Secretaría de Asuntos Exteriores se han facilitado los telegramas cruzados entre los señores Briand y Primo de Rivera, con motivo del tratado de arbitraje que se llevará a cabo entre Francia y España.

En dichos telegramas se pone de manifiesto las buenas relaciones que existen entre ambos países.

PRIMO DE RIVERA EN PALACIO

Madrid.—A la una y media de la tarde, marchó el marqués de Estella a Palacio, almorzando con la Reina doña Victoria.

El presidente manifestó a los periodistas que había ido a la regia mansión para despedirse de la soberana.

Después marcharía a El Pardo con objeto de despedirse también del príncipe de Asturias.

Los reporteros le preguntaron a Primo de Rivera si desde Palacio iría directamente a El Escorial, contestando el jefe del Gobierno que no lo sabía si marcharía directamente o lo aplazaría para más tarde, pues tenía el propósito de asistir esta noche a la verbena que se celebrará en el Retiro organizada por el Centro de Hijos de Madrid.

"ROCALLA" S. A.

Esta importante sociedad industrial establecida en Barcelona, Rambla de Estudios 14, tiene el honor de poner en conocimiento de los señores ingenieros, arquitectos, constructores y propietarios, que habiendo introducido en su fabricación máquinas modernas que le permiten un gran aumento en su producción y precios ofrece a su distinguida clientela toda clase de facilidades a cuyo efecto pueden solicitar toda clase de informes, lo mismo en la Casa Central que en esta Agencia.

Duque de la Victoria 8 y Almacén, Arquitecto Pinto, 2, donde encontrarán gran des existencias para servir inmediatamente.

Esta pizarra artificial de cemento y amianto comprimido, ya bien conocida por sus resultados prácticos, se servirá a los señores clientes a las medidas que necesiten a cuyo fin pueden solicitar precios para cualquier clase de techumbre de las diversas clases que fabrica esta casa, en la seguridad que han de salir muy beneficiados vuestros intereses.

"Rocalla S. A."—En Huelva, José López García.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Funesto accidente de aviación

DOS OFICIALES DESPEDIDOS DE UN APARATO, CAEN AL MAR DESDE CONSIDERABLE ALTURA

Sevilla.—Hoy ha llegado al aerodromo de Tablada un aparato Breguet, procedente de Larache, de donde salió esta mañana, tripulado por el señor Guerrero y trayendo como observadores al teniente Castro y al capitán Esquivia.

Este último que es muy conocido en Sevilla, venía a esta capital para arreglar varios asuntos urgentes de familia.

Uno de los oficiales venía en el puesto del observador, sujeto por el cinto de seguridad y el otro sentado sobre sus rodillas.

Una vez pasado el Estrecho de Gibraltar y dando vista a Tarifa, el aparato que se hallaba a mil cuatrocientos metros de altura, por evitar así un fuerte temporal de Levante que existía, a causa de un bache atmosférico obligó al aparato a descender de golpe, siendo despedido el capitán Esquivia y el teniente Castro.

El piloto que vió caer a los dos oficiales no pudo hacer nada por evitarlo, ni tampoco logró aterrizar debido al violento vendaval reinante y no encontrar un sitio a propósito para ello.

Guerrero llegó a Sevilla apenadísimo por lo ocurrido.

Se ha examinado el aparato, hallándose podido comprobar que el cinto de seguridad se había roto, apareciendo desgarrada una parte de la tela, a donde seguramente se agarraría alguno de ellos al ser despedido.

Seguidamente se han cursado a las autoridades de Tarifa órdenes para que se proceda a la búsqueda de los cadáveres de los desgraciados aviadores.

En Sevilla ha causado esta noticia profunda impresión, pues como antes decimos, el capitán Esquivia era en esta capital muy conocido.

LOS AVIADORES QUE SALIERON EN BUSCA DE LOS CADAVERES HAN TENIDO QUE ATERORIZAR

Sevilla.—A las tres y a la tarde se recibió en el aerodromo de Tablada un radio puesto por el capitán Sempl que con el capitán Guerrero, salió en busca de los cadáveres.

Dice en el radio que al llegar a Medina Sidonia, se vió obligado a aterrizar a causa del fortísimo viento reinante agregando que a las cinco de la tarde, reanudará el vuelo.

OTROS DETALLES

Sevilla.—El infortunado capitán Esquivia, era hijo del juez municipal del mismo apellido.

El capitán Guerrero, ha manifestado que el aparato tenía roto el fuselaje por la parte superior.

LA "GACETA"

Madrid.—Entre otras disposiciones, publica la "Gaceta" de hoy las siguientes:

Una real orden nombrando subdirector de la Acción Social Agraria a don Pedro Langro Ros de Olano.

Otra, nombrando subdirector de la Corporación Agraria a don Constantino Quirós.

Una real carta nombrando sucesor del título de conde de López Muñoz a don Antonio López Monís.

UNA PROTESTA DEL CIRCULO MERCANTIL DE MADRID

Madrid.—El Círculo Mercantil de la corte ha elevado una solicitud a la Presidencia del Consejo, protestando de que el Comité de la Exposición Iberoamericana haya otorgado la exclusiva a una casa de Sevilla para la venta de artículos de bisutería dentro y fuera del certamen con emblemas y alegorías del mismo.

PARA OFICINA Ó COMERCIO se arrienda la planta baja de la casa calle Concepción, n.º 16.

Para informes en el piso principal

AYUNTAMIENTO

Para última hora de esta tarde ha sido convocada la Comisión Municipal Permanente para tratar de los asuntos siguientes:

Informe del Negociado de Obras: Escrito de don Manuel Raposo Garrido, interesando licencia para construir una casa-habitación en solar de la Avenida de las Adoratrices, sin número.

Idem de don José Gancedo Báez, para elevar un segundo piso a la casa número 81 del paseo de la Independencia.

Idem de don Rafael Gómez, para id. id. a la casa número 3 de la calle Miguel Redondo.

Idem de don Antonio Pons, para realizar obras de construcción en el interior de la casa número 11 de la calle de San Cristóbal.

Idem de don Enrique Tello, para id. id. en la casa número 43 de la calle de Vázquez López.

Idem de don Pedro Román Clavero, para id. id. en las Escuelas de San Vicente del paseo de Buenos Aires.

Idem de doña Carmen Díaz Rodríguez, para id. id. en la casa número 58 de la calle Ginés Martín.

Idem de don Rafael Lema para id. id. en casa sin número sita en "El Garbanzuelo".

Idem de doña Micaela Díaz Garrido para id. id. en la casa número 32 de la calle de Ruiz Zorrilla.

Idem de don Obdulio Barroso Cordero para instalar un anuncio de bandera en la fachada de la casa número 23 de la calle Isaac Peral.

Oficio de la Secretaría participando el fallecimiento de un jornalero municipal.

Propuesta de la misma dependencia sobre ascenso de una matrona supernumeraria de la Beneficencia municipal por fallecimiento de la titular.

Escrito de varios propietarios y vecinos de la calle Amado de Lázaro y otras interesando se lleve a cabo la pavimentación de las mismas.

Idem de don Pedro Periañez y otros vecinos de la barriada de "El Garbanzuelo", interesando se deje sin efecto la or-

den dada para desalojar de cerdos aquella barriada.

Oficio del señor subdelegado municipal de Sanidad interesando la adquisición con destino a la Casa de Socorro de una instalación completa de Rayos X.

Carta del señor delegado de la "Unión Radio S. A." ofreciendo el anuncio radiado como propaganda para los turistas.

Idem de don José Caballero, pensionado de este Ayuntamiento acompañando revista en la que se insertan sus trabajos.

Idem de don Juan Gómez, secretario provincial de Gerona acompañando ejemplares de libros de lectura escolar de que es autor e interesando la adquisición de algunos para la próxima Fiesta del Libro.

Escrito de don Antonio Palmero Arroyo empleado en el Negociado de Beneficencia interesando una gratificación.

Idem de doña Valentina Muñoz, viuda de un celador de Policía Urbana recientemente fallecido interesando se le concedan mesadas de supervivencia.

Idem de don Moisés Serrano Mora, arquitecto, interesando se designe el arquitecto o arquitectos a que se refiere la real orden de 23 de febrero de 1924 y se especifique quien debe abonar los honorarios correspondientes.

Idem de don José Contioso Limón, interesando su inscripción y la de su familia en el padrón de vecinos de este término.

Informe del señor interventor municipal a escrito de don Martín Zalvide Candina interesando la devolución de cantidades satisfechas por arbitrio sobre los inquilinatos.

Idem del señor perito mecánico municipal sobre las balanzas adquiridas con destino a la pescadería del mercado del Carmen.

Informe del señor teniente tercero de alcalde, delegado del servicio de Limpieza a escrito del contratista don Fernando Torres Vélez, interesando la prórroga del contrato actual.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en el primer cuatrimestre del año actual.

Concesión del material de festejos. Cuentas por diversos conceptos.

Trostki, no podrá residir en Inglaterra

Londres.—Los diarios londinenses, anuncian que el Gobierno británico ha acordado no conceder a Trostki, la autorización que tenía solicitada para fijar su residencia en Inglaterra.

ACCIDENTE EN UNA MINA

Londres.—En la mina de Somerset, a consecuencia de haberse abierto inopinadamente la puerta de seguridad de una jaula, cayeron al fondo del pozo de la mina tres obreros los cuales murieron instantáneamente.

TERRIBLE EXPLOSION.—ONCE OBREROS MUERTOS

Moscú.—Dicen de Odesa, que en una fábrica de caucho, se produjo una terrible explosión en un depósito de esencia. Resultaron muertos once obreros y otros muchos heridos y contusos.

EL PAPA DARA SU BENDICION A LOS FIELES, DESDE LAS GRADAS DE SAN PEDRO

Roma.—Con gran actividad se están realizando los trabajos para la instalación de un altar en la escalinata de la Basílica de San Pedro, desde donde el Pontífice dará su bendición a los fieles, al regreso de la procesión que se celebrará el día de Santiago.

El altar está siendo exornado con soberbios tapices y riquísimos bronce.

Nota de la Diputación

Bajo la presidencia de don Manuel de Mora Romero como presidente de la actos de la Diputación provincial, el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de oficial mayor de esta Corporación.

Componen el Tribunal, a más del señor Mora Romero como residente de la Diputación, don Ignacio de Casso y Romero, catedrático de Derecho Civil común y Foral de la Universidad de Sevilla; don Faustino Garrido Blanco, jefe de los servicios de Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla; don Lucio Ortega Alendres, secretario del Ayuntamiento de Calaña; y el secretario de la Diputación, don Francisco Montero Díaz.

Celebrado el sorteo reglamentario para determinar el orden en que deben de actuar los opositores, dió el resultado siguiente:

Número 1, don Diego Quintero Díaz.
Idem 2, don Carlos Pérez Vélez
Idem 3, don Rafael Pabón Torres.
Idem 4, don Antonio García Rodríguez.
Idem 5, don José Bellido Ahumada.
Idem 6, don Manuel Euedia Manzano.

La práctica del primer ejercicio comenzará el jueves día 11 a las 17,30 horas, en el Salón de actos de la Diputación, siendo llamados los opositores del 1 al 4 inclusive.

Dr. R. Caballero

— FARMACIA —
Y LABORATORIO QUIMICO Y BACTERIOLOGICO ANALISIS CLINICOS
Orina, esputos, jugo gástrico, sangre, etc SERODIAGNOSTICO
Reacciones Wassermann, Levaditi, Vida
Depositorio de sueros y productos IBYS
Vacuna suiza de Lausanne
Concepción, 6. Teléfono n.º 29. Huelva.

EL SR. LA CIERVA LLEGA A LISBOA EN SU AUTOGIRO

Lisboa.—A las once de la mañana procedente de Madrid, llegó al aerodromo de Alberca en su autogiro, el señor La Cierva.

Ha realizado el viaje felizmente.

LA VISITA DEL REY DE ITALIA AL PAPA

Roma.—La visita que el rey de Italia se proponía hacer al Sumo Pontífice y que los periódicos consideraban inminente, se ha aplazado hasta el próximo otoño.

D'ANUNZIO RESTABLECIDO

Roma.—Dicen de Brechia que D'Annunzio se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

EL CALOR EN YUGOSLAVIA
Belgrado.—El calor está causando grandes estragos en esta capital y numerosas poblaciones de Yugoslavia.

El termómetro, ha llegado a marcar 40 grados a la sombra habiéndose registrado numerosos casos de insolaciones.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS VEINTISEIS HERIDOS

Tokio.—Despachos oficiales dicen que a consecuencia de un gran desprendimiento de tierras ocurrido en la isla de Kensen, han resultado heridas veintiseis personas, algunas de ellas de mucha gravedad.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy

4 por 100 interior	73,75
Francos	27,00
Libras	33,51
Dólares	6,91

DE HACIENDA

Pagos para mañana:
Don José Ruiz Sánchez.
Don Juan Ruiz Lozano.
Don Antonio Domínguez Fernández.
Sr. Recaudador provincial.

CONTRIBUCION DE UTILIDADES. MODELACION OFICIAL

Habiéndose presentado algunas declaraciones en impresos falsificados sin pie de imprenta, se advierte a los contribuyentes que los únicos modelos oficiales con sujeción a la real orden de 19 de abril de 1928 son los editados por el Colegio de Huérfanos de Hacienda que llevan su sello y se venden exclusivamente en la Depositaria de la Delegación, destinándose el producto a dicha institución benéfica.

Se traspasa

el establecimiento de confitería "La Mallorquina", para la misma o cualquier otra industria.

Sagasta, 15, (Huelva).

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en veladas, Escuelas, salones y tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar 0,50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letra de giros mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.



La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. completamente desembolsado

AGENCIAS en todas las Provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL y MARRUECOS

FLUNDADA EN 1864

Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS
Seguros de VALORES Seguros contra ACCIDENTES

SEGUROS MARÍTIMOS

Sub-director en Huelva y su provincia:
JOAQUIN ARAGON.—San José, 1.—pral.—HUELVA

IDEAL N. P. U.
EL MEJOR DE LOS CAFÉS

MOKA, CARACOLILLO Y PUERTO RICO EXTRA

LOS ANGELES ≡ ULTRAMARINOS FINOS

Única casa que tuesta diariamente

ANTONINO VÁZQUEZ —Concepción, 21.—HUELVA

SECCION LOCAL

SUCESOS

Comisaría de Vigilancia

LOS INMORALES

UN NIÑO ES ARROLLADO POR UN CAMIÓN Y RESULTA CON LESIONES GRAVÍSIMAS

Ayer ingresó en el Hospital provincial, procedente de San Bartolomé, el niño de once años de edad Luciano Gao González, presentando una gravísima lesión que le produjo un camión al arrollarlo.

En el citado centro benéfico, la infeliz criatura fué asistida de una herida por arrancamiento de todas las partes blandas de la extremidad inferior.

LE ALCANZA UNA TRILLADORA Y LE DESTROZA UNA PIERNA

En Trigueros y cuando se encontraba en las faenas de la trilla el labrador Juan Conde Fernández, de 30 años de edad, le alcanzó el trillo con tan mala fortuna que le trituro una pierna.

Inmediatamente Juan Fernández fué auxiliado trasladándose en auto a Huelva ingresando en el Hospital provincial, donde en una delicada operación quirúrgica le amputaron la pierna derecha.

El estado del desgraciado labrador fué calificado de gravísimo.

Gobierno civil

En este centro oficial nos han facilitado las siguientes noticias:

DETENCIONES

Como presuntos autores de un hurto de dos caballerías, han sido detenidos en el sitio conocido por Valdelacana, término municipal de Cortegana, los gitanos Manuel y Domingo Cruz Jiménez y Ramón González Galindo, los cuales han sido puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

En Nerva ha sido detenido por hurto de 17 pesetas Antonio Vallesquino Ortiz, de 24 años de edad.

Cerveza Victoria

Única cerveza que no contiene "Albúmina".

Pedida en todas partes. Oficina de distribución: Vázquez López, 45.

DENUNCIA

Al Juzgado Municipal se denuncia a Consolación Guillén, por malos tratos de palabra a su convecina Josefa Osés Díaz.

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido curadas, durante el día de hoy, las siguientes personas:

Antonio Fernández Delgado, Manuel Guijarro Pilfo, Alfonso Pérez Cinto, José López Osés, Rosario Celián García y Enrique Perazane Ladrero. Todos leves.

Espectáculos

CINEMA PARK

Esta noche en función de moda, se pasará por la pantalla de este cinema la interesante producción en diez partes titulada "Amanecer".

Otras noticias

LO CELEBRAMOS

Después de haber aprobado brillantemente el segundo curso de Ciencias Químicas, ha llegado de Madrid, don Eduardo Figueroa Poyatos.

Felicitemos al aprovechado estudiante.

Para oficinas

En sitio muy céntrico, se arrienda un espacioso local para oficinas.

Razón en la *Papelaría Inglesa*.

SE ADMITEN

dos huéspedes en familia. Darán razón en "Papelaría Inglesa".

José Nogales, 15.

SE ADMITEN

huéspedes. Calle Díaz Quintero núm. 22.

En casa particular se admite huésped en familia.

Razón en la *Papelaría Inglesa*.

PAPELERIA INGLESA

Gran surtido en libros rayados para el comercio
Agendas y Dietarios de todas clases
ARTICULOS DE DIBUJO

MORRISON Y HASELDEN Almirante H. Pinzón, 86 HUELVA.
ALMACENES DE METALES y MATERIALES para MINAS

AGENTES DE

- INGERSOLL-RAD Co.—Compresoras, Perforadoras, Aceros para barrenas
- SDAD. ANONIMA ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES.—Aceites y grasas
- SCOTTISH TUBE Co. Ltd.—Tubos forjados y accesorios.
- R. S. NEWALL Y SON Ltda.—Cables de acero de todas clases
- COTONIFICIO DE BADAJONA.—Algodones.
- LA UNION METAL.—CA S. A.—Tornillos, remaches, etc.
- COMPANIA "LA CRUZ".—Plomo dulce, perdigones y minio en polvo
- ORENSTEIN Y KOPPEL.—Locomotoras, vagones, vagonetas, carriles, etc.
- A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD S. A.—Materiales eléctricos
- EDUARDO K. L. EARLE.—Tubos de cobre y latón, etc.
- CENTRAL SIDERURGICA.—Lingotes de fundición.

SEGUROS MARITIMOS—SEGUROS contra INCENDIOS
CONSIGNACIONES DE BUQUES
CEMENTO REZOLA
CARBONES y COK DURO-FELGUERA

FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites Minerales y Grasas.—Empaquetaduras.—Gomas
CORREAS DE CUERO Y PELO DE CAMELLO
HERRAMIENTAS—CABLES—PALAS «BASCONIA»
EFECTOS NAVALES
Consignaciones y exportaciones de productos regionales
SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Sagasta, 18.—Apartado 62
Melilla — Ceuta — Larache — Tetuán — Villa Sanjurjo HUELVA

Gran Regalo de la Temporada

Para que todo Huelva vista de seda y contribuyan a dar brillantez a nuestras fiestas veraniegas, **Diego Fidalgo** ofrece **crepones de seda artificial**, desde el limitadísimo precio de **1,25 peseta metro** en adelante y gran cantidad de artículos a precios de verdadero regalo.

NOTA

Sombreros de rafia en colores	á 0'85	Trajes de baño para niño modelo americano	desde 2
Vestidos de percal finos, para niñas	á 1'45	Trajes de baño para caballeros	id. 5
Cuadrantes adamascados de seda artificial	á 0'90	Trajes de baño para señoras	id. 10
Juego interior para Sras. en opal de colores	desde 8'50	Gorros de baño para señoras	id. 2
Pañolón Argentino de seda, estampado, novedad	id. 5	Zapatillas de baño para señoras	id. 5
Etamis estampados dibujos novedad	id. 0'40	Sábanas de baño blancas y de colores	id. 6'50
Abrigos de seda artificial, negros y colores, para Señoras	id. 12	Sombrillas para niñas	id. 2'25
Albornoces de Rizo color y blancos	id. 12	Sombrillas para señoras	id. 4

Estos artículo de reclamos solo se venden en cantidad moderada.
Telas de rizo blancas y de colores especiales para albornoz y capas, el mejor surtido en esta casa
TODOS LOS DIAS VENTA DE RETALES Y ARTICULOS DE OCASIÓN.
EN NOVEDADES NO HAY OTRA CASA QUE LE PRESENTE LAS QUE ESTA
DIEGO FIDALGO Concepción, 19 HUELVA



¡AQUI... AQUI!
NO LO DUDE
Viuda de SOUSA y C.^a
tiene cuantos artículos le interesen
Concepción, 17.—Teléfono 49

COMPANIA TRASMEDITERRÁNEA

Servicio regular de Vapores para todos los puertos de España

LINEA DEL NORTE

El vapor RIO TAJO

Saldrá de HUELVA el día 16 de julio con destino a los puertos de VIGO, VILLAGARCIA CORUÑA, GIJON, SANTANDER, PASAJES Y BILBAO. Este buque admite carga dando conocimiento directo y flete corrido para los puertos de LARCA, NAVIA, TAPIA, RIBADEO, VEGA DE RIBADEO, FOZ, VIVERO Y AVILÉS.

LINEA DE LEVANTE

El vapor RIO MIÑO

Saldrá de HUELVA el día 18 de julio con destino a los puertos de CADIZ, CEUTA, MELILLA, ALMERIA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA y BARCELONA.

Los buques que tienen su salida la tercera semana de cada mes, admiten carga para PALMA DE MALLORCA, MAHON e IBIZA.
Para informes y fletes dirigirse a sus consignatarios en Huelva.

Dominguez Hermanos.—Almirante Hernández Pinzón 18 — HUELVA

Compañía Naviera SOTA y AZNAR

BILBAO
SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE
LINEA DEL NORTE
Salidas todos los Viernes, la próxima el 12 de Julio por el Vapor "ARTXADAN-MENDI" de 4.936 Toneladas para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muzel Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao

LINEA DE LEVANTE
Salidas todos los Lunes, la próxima el 15 de Julio por el Vapor "ARNOTEGI-MENDI" de 5.454 Toneladas para los puertos de Cádiz, Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Aguilas, Alicante, Valencia, Sagunto, San Carlos, Tarragona, Barcelona.

NOTA.—Servicio quincenal para los puertos de Motril, Aguilas y Palma de Mallorca.—Se admite carga para los puertos intermedios y del Protectorado Español de Marruecos.

Para fletes y demás informes dirigirse a su agente
MORRISON Y HASELDEN. — HUELVA

